DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 1491790612 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 3 1 3 8 2 0 6 | 2

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Ibagué

13. Sucursal

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 3 1 3 8 2 0 6	2 0 0 3 0 6 0 9

Lugar de expedición	29. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHARRY	PEÑA	TEODORO	ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

41. Dirección principal: MZ M 2 CA 12 BRR BETANIA CAMPESTRE

42. Correo electrónico: lachp421@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 7 7 7 9 4 4 8 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 4 3	2 0 2 0 0 1 0 2	8 5 4 4	2 0 2 0 0 1 0 2	7 4 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 2 2 | 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

56. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y no caducará, no requiere renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI | NO: X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2022- 12- 06 07:46:45

La información suministrada a través de formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

64. Nombre: CHARRY PEÑA TEODORO ARMANDO

65. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner